

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1.  
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### DOÑA ANA BIENERT DE BOSCH

Falleció el día 7 de Julio de 1903

E. P. D.

Las misas que el jueves 7 del actual se celebren cada media hora, desde el alba hasta las doce inclusive, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.  
Murcia 7 de Julio de 1904.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena, Si6n y Avila se han dignado conceder en la forma acostumbrada las indulgencias en sufragio del alma de dicha señora.



## TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

### Don Manuel Tarín Moreno

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JULIO DE 1901

R. I. P.

En sufragio de su alma, de las de su hija

la Srta. D.<sup>a</sup> Carmen Tarín Botella, madre política D.<sup>a</sup> Ascensión Serrano y de su padre D. Manuel Tarín Esquinas.

Se celebrarán misas de media en media hora mañana viernes 8, desde las seis hasta las doce, en el templo de la Merced, aplicándose por la misma intención la novena de Ntra. Sra. del Carmen, con exposición de S. D. M.

Su viuda D.<sup>a</sup> Ana Botella Serrano, hijos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno de los finados, por lo que les quedarán altamente reconocidos.  
Murcia 7 de Julio de 1904.

## El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

### CRÓNICA

## EL BUEN TIEMPO

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

«He de decir á esos infelices que no tienen vestido ni calzado en pleno Diciembre: «Tened paciencia, esperad la vuelta de las cigarras»»  
(Jueves)

Al decir buen tiempo me refiero sólo al estado atmosférico, á la temperatura de estos meses de verano; que en el orden moral, político y económico, puede asegurarse, pareciendo y ampliando un dicho vulgar, que «tan malo es Enero como Febrero» y Diciembre como Agosto. Por lo que á esta cálida tierra de España se refiere, ocurren malos vientos y los tiempos son difíciles, desde fecha remota, sin que el ojo más perspicaz acierte á descubrir en el horizonte, cercano y nuboso, un vislumbre de regeneración y mejoramiento.

Llama buen tiempo al del calor, porque el calor es la vida y porque en este despertar de la Naturaleza está el bienestar relativo de millones de infelices, de todos los desheredados de la fortuna, que con la inmensa mayoría de la Humanidad.

Ya sé que para unos pocos, para los seres privilegiados, este que yo llamo buen tiempo es un tiempo infernal, como á todas luces molesto é incómodo ante. La prueba de lo que digo es que, en cuanto apunta el verano, ya están los estudios pensando á dónde irán cuando acierte el calor para eludir los rigores del mismo y burlar bonitamente las leyes físicas de la Naturaleza.

Desde mucho antes de la partida, con previsión evitable, nos dice la prensa por la pluma brillante y sugestiva de los revisores de sala, que el duque de Tal, la marquesa de Cual, el banquero R, el Sr. Sertinan H, etc., etc., piensan pasar el verano, respectivamente, en tales y cuales deliciosos y frescos puntos, cuando no en sus posesiones de esta ó de la otra región—regiones frescas, desde luego.

No hablo, pues, con esas gentes dichas al hablar del buen tiempo.

Cuando el termómetro marca seis grados bajo cero, hay muchas, innumerables familias, algunas de ellas compuestas de más de seis individuos, que no tienen lumbre, ni ropa apropiada á la estación, ni alimento nutritivo, ni lecho confortable; que carecen no ya de lo preciso, sino de lo indispensable, y cuya existencia viene á ser más que problema insoluble, enigma doloroso.

La estación del frío intenso es en Madrid la época de los grandes y refinados placeres. Funciones de teatro en lugares cómodos y dotados de agradable calefacción; veladas aristocráticas en palacios y hoteles soberbios, con baile, con una copiosa y veros á discreción aunque no siempre discretos; tertulias barbaqueñas, con baile, empedrados y versos de ocasión; reuniones de confianza, donde también se baila y se versifica—aunque no se come—y donde hay brazares ó chimeneas para defenderse del frío y, por último, cafés y cervecerías, en los cuales pueden contrarrestarse las inclemencias de la temperatura.

Los teatros y los cafés son sitios señalados para las pobres familias de que queda hecha mención; que si no pueden llevar las más imperiosas necesidades de la vida, masas podrán aún soportar el gasto superfluo del café ó del teatro. El hogar frío y desmantelado, «donde toda incomodidad tiene su asiento» es su albergue permanente en los terribles días é incabables noches del crudo invierno...

El infeliz y desvalido obrero suele refugiarse cuando merma en algunos céntimos el sueldo de su familia, en el único lugar para él asquible, en la taberna, probable antesala de la cárcel y prólogo del presidio ó, cuando menos, ante de embrutecimiento y de lenta y segura perdición.

Para esas familias, para esos obreros infelices y desvalidos, el invierno, la época de los grandes y refinados placeres, es un tiempo malísimo, un temporero de desencadenado, que han de correr á palo seco.

Que les hablen á esas pobres gentes de las delicias y de los placeres del invierno...

Como á todo hay quien gane, en peor situación que esos desgraciados que no tienen lumbre, ni ropa, ni alimento nutritivo, ni lecho confortable y que tienen por albergue permanente el frío y desmantelado hogar, están los que no tienen nada de eso, los que viven á la intemperie y duermen (ó intentan dormir) en las cuevas de los desmontes, en los escalones de las casas ó tirados en las calles como perros vagabundos, cuando azota el rostro y macera el cuerpo el siero helado del Guadarrama.

A esos pobres indocumentados, que constituyen legión numerosa, les llamamos gólfos, cómica y desprecisivamente, y la policía los persigue y los acusa como á fieras dañinas. Son una nota discordante en el paisaje evidente.

El Estado cuando no persigue se encoge de hombros, como si se hallara ante un hecho normal y corriente y de poca importancia; la beneficencia oficial se circoscribe que compiten ventajosamente con las cuevas de los desmontes; la caridad patrilial no rebasa la línea del perro chico, y el producto de las llamadas fiestas de caridad organizadas por las damas del gran mundo, va á parar á manos de los curas de las parroquias que tienen sus pobres predilectos.

El caso es que todos los inviernos sucede lo mismo.

Que les hablen á esos desgraciados que van medio desnudos y duermen á la intemperie de las comodidades del invierno. Que intenten demostrarles que, el calor es molesto é insostenible y que hay necesidad de abandonar la corte buscando en otros climas el fresco delicioso que huye de Madrid con las últimas tormentas de la primavera.

Quien tal les diga les hablará en un idioma para ellos totalmente incomprensible.

También fuera crueldad refinada y temeraria imprudencia decir á esos infelices que no tienen vestido ni calzado (ni hogar ni familia), en pleno Diciembre: «tened paciencia, esperad la vuelta de las cigarras».

Porque es muy posible que no quisieran esperar esa vuelta y se decidieran á echar por el atajo para llegar antes al buen tiempo.

Francisco Flores García

Julio 1904.

## CARTAGENA

(POR CORREO)

### La velada mañutina

Esta alcaldía ha publicado un edicto relativo á este festejo, cuya parte dispositiva dice así:

1.<sup>a</sup> Se adjudicará un premio de 2 000 pesetas y dos de 1 000 pesetas cada uno, á otros tantos motivos artísticamente iluminados y dispuestos sobre embarcaciones mayores que tengan por lo menos 14 metros de longitud y 4'50 metros de anchura.

2.<sup>a</sup> Se otorgará otro premio de 4 000 pesetas y dos de 4 500 cada uno, á otros asuntos artísticos dispuestos sobre embarcaciones menores, de 6 á 8 metros de longitud por un metro á 1'50 de anchura. La altura de los motivos que se dispongan iluminados, bajo las condiciones anteriores, deberá ser proporcional á la longitud de la embarcación.

3.<sup>a</sup> Se concederán 20 premios de 25 pesetas á otras tantas embarcaciones iluminadas con faroles en número de 30 á 50, y de ellas, á las dos embarcaciones que la hayan dispuesto su iluminación con mejor gusto se le aumentará con 25 pesetas más el premio concedido.

4.<sup>a</sup> Si el número de faroles que adornen la embarcación, fuesen de 50 á 100, los premios serán de 50 pesetas para poder ser distribuidos hasta el número de 15 embarcaciones y de ellas, á las dos que presenten su iluminación más artísticamente dispuesta, se les concederá respectivamente un aumento de 50 pesetas á cada una.

5.<sup>a</sup> Para las embarcaciones iluminadas con mayor número de faroles, se acuerda la concesión de 10 premios de 100 pesetas y un aumento de 100 pesetas para la mejor de aquellas.

6.<sup>a</sup> Para tomar parte en la velada con opción á los premios de 500, 1 000 y 2 000 pesetas, los que pretendan hacerlo deberán entregar al Negociado de festejos, en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, desde la fecha del presente anuncio, hasta las 12 del día 5 de Julio, un croquis sujeto á escala, acompañado de una nota explicativa del asunto que ha de representarse la embarcación que proyecta presentar.

7.<sup>a</sup> Las demás embarcaciones que aspiren tan solo á los premios ofrecidos por su iluminación, que son las de 25, 50 y 100 pesetas, deberán inscribirse previamente hasta las 12 del día en que ha

de verificarse la veada, para poder optar á los expresados premios.

8.<sup>a</sup> Para el mayor lucimiento de este festejo, la Comisión saca á concurso el decorado de una embarcación, por lo que abenará como cantidad máxima la de 3 000 pesetas; admitiéndose hasta las 12 del día 4 de Julio, proposiciones acompañadas con dibujos y una detallada explicación del asunto que se proponga representar sobre la embarcación, á fin de que la Comisión adjudique este encargo al que juzgue más conveniente, bien por la importancia y buen gusto del motivo que se proponga, como por la economía del coste.

9.<sup>a</sup> El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios para las embarcaciones que no lo merezcan.

10. Si por causa de fuerza mayor no se verificase la velada en la fecha designada para este festejo, ó en los cinco días siguientes, podrán ser indemnizados en el caso de solicitarlo así, los proponentes, con los que se haya concertado la preparación de motivos artísticos iluminados con opción á premios mayores desde 500 pesetas en adelante. La indemnización se regulará por el gasto que respectivamente hayan invertido hasta la fecha en que les fue notificada la orden de suspensión, aceptándose por ambas partes sin derecho ninguno á reclamación ulterior, sobre la valoración que para esta objeto formulen dos peritos, nombrados uno por la Comisión y otro por los que con motivo de la suspensión, se crean perjudicados.

### Las corridas de feria

Han sido fijados en varios establecimientos los carteles para las corridas de toros que tendrán lugar en Cartagena los días 6 y 7 del próximo mes de Agosto, con motivo de la celebración de nuestras ferias.

Los aficionados están de enhorabuena, pues la empresa parece tiene este año ganas de lucirse.

En dicho cartel figuran los famosos matadores Fuentes y Machaquito, que habrán de lidiar reses de las acreditadas ganaderías de Muruve é Ibarra.

### Muerto

En la mina denominada Progreso, de este término municipal, fué ayer encontrado muerto el obrero de 24 años de edad, Juan Guerrero Pérez, de estado soltero y vecino del barrio de Santa Lucía.

Ha ingresado en el anfiteatro de autopistas de esta ciudad, donde se averiguará la causa que le ha producido la muerte.

### Viajero

En el correo de hoy y procedente de Madrid, ha llegado á esta el general señor García Aldave, habiéndose hecho cargo inmediatamente del mando de la plaza.

### Hijo modelo

Ha sido detenido el joven Aznar Martínez, carifino, y amante hijo que en la tarde de ayer maltrató y amenazó de muerte con un cuchillo á su propia madre, en la calle del Aire.

### Pleito y plata

Junta de fundidores. En reunión celebrada el lunes último, acordaron los siguientes precios para las mineras carbonatas de Linars:

El 50 0/0 de plomo, á rva. 23'50.  
Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0, á 64'00 rva. el tipo.

La plata excedente á 1.<sup>a</sup> medida onza por qql. de plomo á 14'50 rva. la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

Nuestro colega la Gaceta Mineral y Comercial, cotiza en su número de hoy estos metales á los precios siguientes: Plomo, 65'00 reales quintal.  
Plata, 14'75 reales onza.

6 Julio.

(POR TELÉGRAFO)

## Teatro Circo.—«Juan José» representado por Dicenta.—A La Unión.— Conferencia

Se ha puesto en escena el popular drama Juan José.

Se autor ha interpretado magistralmente el papel de protagonista. El público le ha aplaudido en todas las escenas culminantes y al final de la obra le ha tributado una gran ovación.

Se le pidió que hablara, pero Dicenta se excusó diciendo que estaba sónico. La Sra. Badillo y el Sr. Morano han sido también muy aplaudidos.

La compañía marcha hoy á La Unión donde debutará con Juan José. También marcha Dicenta á La Unión, donde dará una conferencia esta noche á las ocho.

## TIRO NACIONAL

Aunque el domingo pasado no fui por la mañana al Campo de tiro, me aseguro uno de los que estuvieron allí, que hubo una animación que de ordinario, acudiendo muchos y distinguidos tiradores. El viento era favorable, de Levante, y énte como las agradables brisas del mar, por lo que el anemómetro permanecía insonante y no había tempestades. Sin embargo, comenzó la tirada á 400 metros sobre blanco de 1'20 con gallina, y pasaron las horas, sin llegar hacer más que un ave el diestro y joven tirador D. Mariano Montesinos, á pesar de las magníficas tiradas que se hicieron por todos los demás tiradores.

Por la tarde se anotaron también muy buenas tiradas de 5 disparos, hechas por los Sres. Muguruza, Terrer, Franco, Ramírez, Riera y Cánovas, logrando este último hacer 44 puntos en las zonas 9 9 9 9. «Qué lástima, amigo Cánovas! Si ese 8 habiése sido 9, hubiera resultado una tirada digna del mayor encomio; y de las 25 pesetas del premio Mosca».

A la siesta se le hicieron también muy buenas tiradas, por los Sres. Riera, Franco y otros que no recuerdo. Los chicos de las clases de Ejercicios Físicos, que, aunque ya ha terminado el curso, acuden aún á nuestro hermoso Campo de tiro, á visitar sus árboles, ya muy frondosos, elevaron una figura grotesca de 5 metros de altura, y nos hizo pasar un buen rato el ver la animación y alegría de los chicos y sus familias, celebrando los movimientos raros del areostato al elevarse.

En la junta celebrada el lunes por la directiva me dicen que se acordó que el próximo domingo 10 del actual, se verifiquen las mismas tiradas que el domingo anterior, y por insistir algunos señores en que se practica poco á 300 metros, se disparará también á esa distancia. Se dió un avance al programa del concurso de Septiembre y ya hay algunos números aprobados en definitiva. Se verificó el sorteo para la amortización de obligaciones correspondiente al mes de Junio y resultaron amortizadas las números 16 41-118 y 154.

Entre los cazadores se nota algo anormal con motivo de una Poulx, ó varias, en una próxima tirada de gorrion que se va á celebrar en nuestro Poligono, al estilo de Sevilla. Ignoro lo que se trama, y sólo sé por palabras sueltas cosas al pasar, acerca de un corro de cazadores en la mesa de un café, que nombraban jaulones, gorriones, caja, 20 metros y que podía ser el domingo por la tarde. Ya me enteraré y diré lo que sepa.

Seguimos sin saber detalles del Concurso que en Agosto dicen que va á celebrar la Representación de Cartagena. Y del que, desde hace tiempo, creíamos que se iba á organizar para el mismo en Alicante, tampoco sabemos nada.

F. Meclones.

## PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

### Catalanistas y republicanos

Barcelona 6 (8 n.) Se comenta el fracaso de los catalanistas que preparaban un banquete en honor del directorio del partido.

Las pocas suscripciones hechas han motivado el aplazamiento indefinido. Diariamente aumentan las deserciones de la Liga de catalanistas.

Los republicanos preparan con actividad el recibimiento de Salmerón.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

### Cierre

Madrid 6 (1'15 n.) Interior, 76'75.—Fin, 76'80.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 97'15.—Banco, 475'50.—Tabacos 424'00.—París, 38'08.—Londres, 34'76.—Exterior París, 87'10.

## ORIHUELA

(POR CORREO)

### Desgracia

Ayer tarde y estando con otros señores sentado junto al velador central en el patio del casino el hijo suplente de este juzgado D. Enrique Olmos Alcázar, se desprendió el foco eléctrico que en dicho sitio hay colgado, causando al citado señor dos heridas en la cabeza de alguna consideración.

Varios facultativos que se hallaban en el referido centro al ocurrir el triste suceso, lo hicieron al Sr. Olmos la primera cura, trasladándosele después á su domicilio.

Durante la tarde y noche de ayer la casa del Sr. Olmos se vió concurridísima de amigos que acudían con objeto de saber noticias del estado del enfermo. Afortunadamente el suceso no ha tenido la importancia y gravedad que se le concedió en un principio, lo cual celebramos de todas veras á la vez que lamentamos el accidente.

### Nacimiento

La distinguida señora doña Teresa Peretto, esposa del joven letrado D. Manuel Germán, ha dado á luz un hermoso niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Esta mañana á las doce ha recibido el recién nacido las aguas del bautismo en la iglesia de la Catedral, siendo padrinos don Matías Peretto y D.<sup>a</sup> Benilde Jofré. Nuestra enhorabuena á los felices padres por tan fausto suceso de familia.

### Fiestas

En el vecino pueblo de Cox se celebrará grandes fiestas en honor de su patrona la Virgen del Carmen, siendo el número del programa que más ha de llamar la atención del público los grandes conciertos musicales por las bandas civiles y militares de más nombrada que están contratadas.

6 Julio.

## Diario de Murcia

### Buen ejemplo

El actual cura ecónomo de la parroquia de San Antolín realizó ayer un acto de celo en su ministerio y de generosidad que merece aplaudirse. Elevó á matrimonio sacramental la unión carnal de diez parejas, que vivían en su parroquia creciendo y multiplicándose. Se dice que tal vez no habían santificado su unión por no tener recursos para pagar los derechos de estola; pero yo no paso á creer tal cosa; primero, porque el actual cura ecónomo que los ha casado ahora, sin interesarles nada, lo mismo lo hubiera hecho al principio; y segundo, porque si esas uniones naturalistas datan del tiempo del cura propio de aquella parroquia, del Sr. D. Pedro González Adalá, lo de la falta del dinero, tampoco hubiera sido óbice, porque este incomparable párroco tiene hechas muchas de esas.

Lo que sucede es que la mayor parte de esas uniones son fatales; porque en esas parroquias populosas se salen con frecuencia las jóvenes con sus novios, ya en un momento lamentable, pero natural, de irresistible pasión; ya porque la oposición de los padres, acaso justa, pesa de lo racional; ya por otras cosas diversas, pero humanas.

El hecho es que el amor primero, siempre son primeros estos amores, lleva á dos jóvenes á alguna parte, lo uno para toda la vida y los lanza á los azares de ella. Y como todo esto es realmente lo más, no se acuerdan de otra cosa hasta que no les llega un momento de avergonzarse, que suele ser el día en que llevan el primer hijo á bautizar y descubren que ellos no le pueden dar á aquella criatura lo que otros padres con orgullo les dan á sus hijos. Porque ven la familia que empieza, algo que liga con ellos á la inocencia, su pecado.

Entonces piensan en dar á su unión el carácter de dignidad que les faltaba y á la menor indicación del párroco ó de otra persona se van derechos á la iglesia á que les echen las santas bendiciones.

Puede hacerse también esto por egoísmo, por propio interés, por conasgar sus respectivos derechos y deberes; porque últimamente los amancebados pueden tirar cada uno por su lado el día que les parezca y si te vi no me acuerdo. Sin embargo, lo general es que busquen la legitimidad de su matrimonio, por motivos más altos.

Los diez matrimonios, verificados ayer solemnemente en la iglesia de San Antolín, al quedar indisolublemente unidos ante Dios y ante los hombres, han proporcionado á su párroco una de las mayores satisfacciones que tendrá en su vida, han honrado á sus familias y se han dignificado á sí mismos.

Hay que creer que no hay un párroco, ni uno solo en el mundo, que deje de bendecir la unión de un hombre y una mujer, si se lo pide, porque sean pobres. Lo que se ha recibido gratis, gratis se ha de dar, sobre todo al que no puede corresponder.

Yo encuentro excesivo, lo digo con franqueza, el arancel parroquial respecto de los entierros, porque 69 pesetas el más barato, me parece caro; pero del entierro se puede prescindir, de lo que no se puede prescindir es de los sacramentos, y por esta razón, aún los no gratuitos, como el bautismo y el matrimonio, no hay sacerdote que se los niegue al pobre que se lo demanda.

Oreo, sin embargo, que en la revisión del arancel, que se propone hacer el señor Obispo de esta diócesis, se introducirán en el reformado muy importantes.

Sea lo que quiera, el prestigio de la iglesia y la honra de la religión son lo primero. Por ello, terminaré estas líneas felicitando al párroco de San Antolín y deseándole á los recién casados una nueva luna de miel, que será indudablemente más serena, pero no menos placida. Más pruebas de quererse de verdad han dado ayer en la iglesia, que el día que hicieron...

José Martínez-Tornel.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en Madre de Dios, por la intención del que sufra los gastos.
Mañana en Santa Eulalia.
SANTOS DE HOY.—Santos Claudio y Fermín y el beato Lorenzo.
EN LAS CARMELITAS.—El viernes 8 comenzarán á las seis de la tarde los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Carmen. Todas las mañanas á las siete y media, después de la misa conventual, se leerá también la novena.
EN LA MERCED.—El viernes, día 8 de los corrientes, dará principio la novena del Carmen, haciéndose por la mañana á las seis y á las siete y por la tarde solemnemente á las siete y media. La misa y novena de las siete se aplican en sufragio de la Sra. D<sup>a</sup> Dolores Riera Basarracha de Blasquez.

Un matrimonio con tres hijos, que vivía en el piso alto, demandaba auxilio angustiosamente.
Logróse salvarlos.
El fuego quedó dominado esta mañana, sin que ocurriera desgracia personal.
Subida del pan
Madrid 6 (9 m.)
Los fabricantes han anunciado á los tahoneros el aumento de precios de las harinas.
Dentro de pocos días los tahoneros anunciarán la subida del pan.

POLICIA ESPECIAL

La especialidad en materia de policía se ha referido siempre á la naturaleza de las funciones, porque nunca ha podido haber una policía para todo, estando las funciones diferenciadas, y así la antigua policía de abastos nada tenía que ver con la policía de seguridad, y modernamente en Francia se planteó el problema de desmenuar esa segunda policía de la dependencia de la policía municipal que la englobaba en su jurisdicción.
Conocer la especialidad de la policía es asunto bien sencillo para todo el mundo, con sólo aplicar el criterio de lo que se ve y de lo que no se ve.
En el campo, en las dehesas, en los montes, en los viñedos, etc., se ve al guarda particular ó comunal jurado; en los caminos se ve la pareja de la guardia civil de infantería ó de caballería; en la ciudad se ve al agente de orden público y al agente municipal, sin incluir otra clase de agentes, como, por ejemplo, el vigilante de consumos.
Además, en las grandes ciudades no se ve otra clase de policía, no porque sea materialmente invisible, sino porque sus individuos se exhiben como particulares, confundiendo de ese modo entre la multitud.
Hay, pues, fundamentalmente, dos clases de policía: la rural y la urbana.
La rural tiene dos aspectos, por ser particular ó general. Estos aspectos indican que en las sociedades se tiene en más la riqueza que la vida, ó indican también que el instinto social ha comprendido que interesa más el objeto que el sujeto, y que éste no tiene, al parecer, tanta necesidad de defensa. E particular pudiere no reclamar el derecho á insinuar una policía para la defensa de su persona, y reclama el derecho para insinuar una policía que defienda sus heredades.
Todos los particulares se suponen que hicieran lo mismo, si la pequeña propiedad diese para tanto, y de aquí la creación de la guardería rural municipal, que, por insuficiente, exige que la guardia civil, verdadera policía de carácter general, tenga, entre las numerosas obligaciones de su instituto, la de vigilar los campos, los caminos y las poblaciones.
La policía urbana es, propiamente, la representación de dos grandes manifestaciones del derecho, que se refieren, para no decirlo en lenguaje más obscuro, á lo que en el derecho penal se califica de voluntario y de involuntario, de delito y de imprudencia temeraria.
Dividese en policía de seguridad y en policía municipal; pero la clasificación es errónea, porque las des, á su modo, son policía de seguridad. Le mismo atiende á nuestra seguridad quien impide que nos strague un ladrón ó que nos acometa un asesino en la vía pública, que quien procura que no nos mate ó nos lesione la marea colocada inseguramente en un balcón, ó que no nos atropelle un coche, ó que no nos envenenen los alimentos adulterados, etc., etc.
Sin insistir en clasificaciones que para nuestro objeto no tienen otro alcance que el de hacer alguna pequeña indicación acerca de las especialidades de la policía, lo que importa es aclarar el concepto genérico, porque acostumbrados á recoger tan sólo lo más saliente de las impresiones, hay un concepto común que atribuye á la policía nada más que las formas enojosamente inquisitoriales de la persecución y la denuncia. La policía, por lo mismo, aparece como una institución inerte, y conviene definir la nobleza de sus atributos.
En mi concepto, la policía es una institución fundamentalmente educadora, tan educadora como la escuela ó como cualquiera otro organismo semejante. Basta decir para demostrarlo que en la escuela también hay policía, porque

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA)
Planes de Salmorón
Madrid 6 (11 m.)
El jefe de la Unión Republicana tiene el propósito de explicar, antes que se cierran las Cortes, una interpelación al Gobierno sobre la legalidad de los partidos.
Antes se pondrá de acuerdo con los jefes de las minorías.
El Concordato
Madrid 6 (12 t.)
Los liberales y republicanos dicen que no se formulará en el Parlamento la protesta contra el convenio con el Vaticano porque el debate que se promoviera serviría para deflorar el asunto, dando gusto á Maura.
Dicen que se ha tratado de que el país sepa la actitud de liberales y republicanos y que para ello basta con la publicación de la protesta en la prensa.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)
Diligencia volcada.—26 viajeros heridos.
Santander 6 (10 m.)
La diligencia de Obzeón de la Saa, á causa de haber chocado contra un muro de la carretera, ha volcado cuando iba llena de viajeros.
Veintiocho pasajeros han resultado heridos. Algunos de ellos se encuentran en grave estado.
Un viajero quedó con las piernas rotas.

Suceso misterioso

(POR TELEGRAMA)
Detención comentada
Madrid 6 (10 m.)
Un periódico refiere el siguiente suceso:
Anteanoche entró en el teatro del Retiro un joven que vestía con cierta elegancia, con barba rubia y anteojos verdes.
Se sentó y poco después entró otro. Ambos conversaron brevemente.
Un experto policía creyó notar que la barba era postiza.
Adoptó medidas prudentes y confirmó su sospecha.
Vió además que llevaba un revólver en el cinturón.
El policía sin llamar la atención, los detuvo, cacheándolos en un departamento del teatro.
En efecto la barba era postiza y no tenía los ojos malos.
Fueron encarcelados é incomunicados. Después nada ha vuelto á saberse.

Rusia y el Japon

(POR TELEGRAMA)
Combate reñido.—Concentración.
San Petersburgo 6.
Una telegrama oficial dice que en el encuentro de rusos y japoneses en las posiciones de la aldea de Makuzenka fué rechazada la columna rusa sufriendo 200 bajas.
Muchos y principales japoneses se concentraron en Mandziapozna.

MADRID

(POR TELEGRAMA)
Un incendio
Madrid 6 (9'10 m.)
Esta madrugada ha ocurrido un incendio en la casa núm. 32 de la calle de Santa Isabel.
El fuego se declaró en la tienda de ultramarinos que hay en el piso bajo de la casa.
Propágate rápidamente el incendio, amenazando destruir todo el edificio.
Las llamas ganaron las escaleras, viéndose los vecinos en muy grave apuro para salvarse, y desarrollándose terribles escenas.

FIRMA DE HOY

(POR TELEGRAMA)
De Guerra
Madrid 6 (3 t.)
El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:
Ascendiendo á brigadier al coronel de infantería D. Joaquín Castillo.
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Honorato Solet.
Idem pase á la reserva del médico inspector de Sanidad de la cuarta región D. Victor Izquierdo, sustituyéndole don Pedro Gómez.
De Marina
De Marina ha firmado los siguientes:
Nombrando para el mando de la brigada de infantería de Marina de Cartagena al general D. Antonio Murcia Pol.
Ascendiendo á capitán el primer teniente de Marina D. Serafín Risfio.
Id. primer teniente al segundo D. Vicente Penal.

DOBLE SUICIDIO

(POR TELEGRAMA)
Terrible historia
Paris 6.
Marta Telarac y Angelina Cayette, eran dos jóvenes muy bonitas de 16 y 18 años, respectivamente.
Vivían juntas desde que quedaron huérfanas y se hallaban en un pavoroso estado de miseria.
Frecuentemente fueron solicitadas para cambiar de situación, pero ellas seguían en su miseria manteniéndose virtuosas.
Hace tres días desaparecieron de sus casas, motivando esto grandes comentarios.
Ayer fueron halladas en el Sena. Sus cadáveres, vestidos de luto, estaban abrazados.
Las desdichadas jóvenes entre el deshonra y la miseria prefirieron la muerte y se suicidaron arrojándose al río.

LA UNION

(POR CORREO)
Comunicación mixta
Han celebrado una reunión los jóvenes encargados de dar la novillada á beneficio del Asilo de ancianos y niños desamparados.
Se ha acordado dar la corrida el día de la Virgen de Guadalupe.
Los dos primeros toros serán estoqueados por dos jóvenes de esta, siendo rejoneados por dos maestros de equitación que se han ofrecido para este acto.
Se gestiona para una sección de albañileros.
Los dos últimos toros serán muertos por «Minuto» y «Notario».
Adjunto con la entrada irá un número para la rifa de un objeto.
La novillada del día de la novillada habrá lugar en la calle de Alfonso el Sabio.
Una función benéfica
El periodista de esta Sr. Campoy Peña está organizando para el día 8 de Septiembre una función teatral, en la cual se estrenará una comedia en dos actos que para dicha función está escribiendo el ya citado periodista.
Se verificará también, probablemente, una «Kermesse».
La función, á juzgar por los preparativos que se están haciendo, constituirá un acontecimiento.
Del Llano
Son muchas las quejas que hasta mí llegan del estado en que se encuentra el Llano de Beal.
El comercio está por completo paralizado y la vida allí se hace imposible.
Todo se espera del Sindicato del desagüe, en la creencia de que en cuanto comiencen los trabajos encontrarán ocupación muchos obreros.
De Montas
Para el día de Santiago se preparan algunas fiestas en las playas próximas, especialmente en los Nietos, donde, según mis noticias, habrá grandes iluminaciones, regatas y veladas musicales.
6 Julio.

buena, pero el delito sigue aumentando. En Europa ocurre lo propio. ¿Qué debe hacerse ante un problema de tan extraordinario interés social? ¿Aumentar la policía? ¿Especializarla? ¿Transformarla?
Tengo para mí que lo que debe hacerse en primer término es organizar la policía en consonancia con su representación, porque suele ocurrir que siendo órgano de la ley para el mantenimiento del orden, la convierten en muchas ocasiones en órgano de la arbitrariedad.
En mi concepto, la mejor de todas las policías es la inglesa; y no porque sea la más sagaz y la mejor organizada para la investigación del delito, sino porque es la mejor obedecida. Pudiera añadir que en Inglaterra el delito disminuye.
Este fenómeno de subordinación social, que hace tan fructuoso el servicio de la policía, no sé si atribuirlo á la eficacia de una inteligente acción educadora en las distintas esferas sociales en que esa acción puede ser ejercida.
Lo que sí diré es que el inglés es el ciudadano más libre, porque es el ciudadano más esclavo de las leyes.
Rafael Salillas.

AYUNTAMIENTO

Orden del día
En la de la sesión próxima figuran los siguientes asuntos:
Extracto de acuerdos del mes anterior.
Cuentas y pago, construcción de casas, expedientes de obras, arreglo de calles, informe sobre el establecimiento del teléfono en el Palacio, designación de locales para la elección de un diputado provincial.

El convenio con el Vaticano

LO QUE DICE MONTERO RIOS
A continuación insertamos, tomados de EL LIBERAL en Madrid, las declaraciones de Montero Rios sobre el convenio con el Vaticano, que anunciamos por telegrama.
Dicen así:
«Soy por deferencia á EL LIBERAL he de hablar nuevamente ahora de este asunto, reiterando mi protesta más enérgica contra el convenio hecho por el Gobierno con el Vaticano.
Nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á dudar de mí en esa cuestión, que va unida á toda mi historia política.
No consiento, no tolero la menor duda sobre ese particular. El que dude me ofende gravemente.
Sólo el pensar que haya algún hombre político, sea cualquiera el partido á que pertenezca, que me considere capaz de vacilaciones ó rectificaciones en este asunto de la Iglesia y del Estado, me subleva el ánimo, produciéndome tanta indignación como... no quiero decir la palabra.
«En decir, que mi historia política, mi seriedad, mi consecuencia jamás decaídas, mis convicciones y todo cuanto me ha dado la personalidad poca ó mucha que tengo, están á merced de que cualquiera de esos que han mudado de camisa cada trimestre, se le antoja proponer la especie de que yo soy un «clerical»?
«Clérical, ¿eh? Todavía, si vivo algún tiempo, he de ver pasar por la puerta de mi casa, para ir á beaterios y sacristías, á algunos de esos que hoy me llaman clerical.
Hasta ahora he sido el único hombre político que ha protestado en el Parlamento del convenio hecho con el Vaticano.
En el primer momento en que se me presentó ocasión lo hice. En la reunión de sesiones del Senado, cuando el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el asunto, protesté enérgicamente, censuré la obra del Gobierno, que entrega la potestad civil al Vaticano,

Novela de EL LIBERAL (Murcia) (66)

Enrique Pérez Escrich

Los Angeles de la Tierra

F. La angustia de mi anciano padre era asimismo inmensa.
Se señaló el día de mi muerte, logrando como es peculiar favor el ser pasado por las armas en el patio del cuartel.
«La sentencia que sobre mí pesaba tenía irritados á todos los oficiales del regimiento.
«A ellos sin duda debí la salvación.
«Llegó por fin la noche á cuyo término debía ser pasado por las armas.
«En el cuartel que me servía de cárcel se había improvisado un altar, cubierto con paños negros, donde se hallaba la dolorosa imagen de un Cristo.
«Un sacerdote me consolaba. Sería la una de la mañana cuando entró en la capilla una persona que me era desconocida, y haciendo una seña al sacerdote, éste salió.
«Quedamos solos.
«Yo le miraba con cierta curiosidad.
«Antes de dirigirme la primera palabra, comencé á respirar en mi pecho algo parecido al placer de una esperanza.
«No perdamos tiempo—dijo—quítense usted la levita y todas las prendas de que se compone su uniforme y póngase este traje.
«Y comencé á quitarse el que llevaba.
«Yo le obedecí maquinalmente.

Observé, sin embargo, que debajo del traje, cuyas prendas me iba dando para que yo me las pusiera, le quedaba otro; de manera que á los pocos minutos nos encontramos los dos uno enfrente del otro y vestidos del mismo modo.
—Ahora salga usted—me dijo.—Cuando el centinela cruce el fusil deteniendo su paso, dígame usted en voz baja esta palabra: Reina; luego saldrá usted del cuartel, empinando la misma palabra siempre que se le detenga.
«Cuando se halle usted en la calle se dirigirá sin perder tiempo hacia el Prado. Junto á la fuente de Cibeles encontrará un carruaje de camino: allí le espera á usted su padre.
«Yo estaba absorto.
«—Pero ¿usted se queda?—pregunté.
«—Sí.
«—Entonces el compromiso de mi fuga recaerá sobre usted.
«El desconocido se tornó bondadosamente.
«—Puede usted partir tranquilo; no quedo comprometido de modo alguno; pero voy á darle un consejo: no vuelva usted á España con su nombre verdadero, ó por mejor decir, no vuelva usted á España en muchos años.
«Yo quisé resistir; pero el desconocido, cogiéndome por el brazo, me dijo:
«—Joven, estamos perdiendo un tiempo precioso: dentro de dos horas sería tarde; váyase usted, y ¡que Dios le proteja! Desde el capitán general hasta el último soldado del regimiento saben que usted no asesinó al capitán González; pero la declaración repetida cinco veces de un moribundo tiene mucha fuerza; es preciso, pues, conformarse con los contratiempos que nos depara el infortunio.
«Y diciendo esto, me condujo hasta la puerta.

«Cosa rara! Los dos centinelas dormían profundamente.
«Entonces sospeché que mis compañeros les habrían emborrachado.
«Llegué á la puerta del cuartel, y con gran asombro ví que me dejaron salir sin dirigirme la menor pregunta.
«Era indudable que la oficialidad del cuerpo en masa me salvaba.
«Pero ¿quién era el desconocido que me prestó su traje? Lo ignoro todavía.
«Lo cierto es, querido doctor, que llegué á la fuente de Cibeles y me arrojé en los brazos de mi padre. El pobre anciano lloraba y me besaba, loco de contento.
«Partimos de Madrid.
«Mi padre me acompañó hasta los Pirineos.
«Allí nos detuvimos en un pequeño pueblo francés fronterizo á España.
«—Por ahora, hijo mío—me dijo—es conveniente que vivas en esta pequeña aldea con un nombre supuesto. Aquí tienes un pasaporte: desde hoy te llamarás Carlos Ems, eres de origen prusiano. Yo vuelvo á Madrid: no desespero de poder vindicarte, y entonces regresarás á tu patria. Mientras tanto, te recomiendo la mayor prudencia. Tienes afición á la caza; vive como un modesto cazador en estos montes. Yo te escribiré y vendré á verte. En la maleta te dejo todo cuanto puede ser útil; en esa caja hallarás armas y traje á propósito para tu nueva profesión.
«Partió mi padre, y pocos días después llegó á mis manos un periódico español donde se daba cuenta de mi fuga, pero sin dar al hecho una gran importancia; por el contrario, se comentaba favorablemente para mí la causa que había motivado mi sentenciación de muerte.
«Como ví por primera vez á Elena de Balboa, ya lo

sabe usted, querido doctor, pues ella misma lo dejó consignado en sus Memorias.
«Durante un viaje que hice á París para hablar con mi padre, aconteció la muerte de mi querida esposa. Mi desesperación fué inmensa. Llegué al castillo pocas horas después de que Elena dejara de existir, para descubrir el grama que había acontecido: solo encontré un trozo de papel con algunas palabras confusas.
«Usted sabe que aquel papel solo decía:
««Samuel: Navarra.—Médico.—Viella.—Esperanza de Claudia.»
«Sabedor yo de que usted era el depositario de nuestra hija, creí que no había una imperiosa necesidad de correr aquella misma noche al pueblo de Viella.
«Este fué un error grave para mí; error del cual me he arrepentido muchas veces.
«Dejé pasar algunos días, preocupado con el dolor que me causaba la pérdida de Elena, y cuando me decidí á cruzar el valle de Arán, cuando llegué á la casa que usted habitaba á la entrada del pueblo, supe que usted la había abandonado, y en vano procuré indagar el paradero del doctor Samuel.
«Mientras tanto, mi posición no me permitía recorrer libremente España.
«Era, como usted no ignora, un reo de muerte fugado de la capilla.
«Sin embargo, la inquietud me consumía. Arriesgué el todo por el todo, y por espacio de un año estuve recorriendo España sin poder nunca encontrar al doctor Samuel.
«Pérdida la esperanza, volví á refugiarme en un país extranjero, sentando plaza en el ejército prusiano, donde, buscando la muerte, llegué á la graduación de coronel.
«¡Ah, querido doctor! No tengo esperanza de encon-

trar á mi hija. Si después de tantos años regresara á España, no es con otro objeto que el de colocarme frente á frente del conde de Balboa, á quien odio con todo mi corazón, porque él solo es el autor de todas nuestras desgracias.
«Aquí terminó el relato del coronel Ems.
CAPITULO VIII
LA ERMITA DEL NAZAREÑO
Pocos días después, en una mañana hermosa y serena, á esa hora que el sol comienza á enviar sus rayos sobre la tierra perpendicularmente, dos hombres que montaban dos caballos de alquiler, pobres bestias acostumbradas á tantas manos como días tiene el año, se detuvieron á la orilla del río Garona, y en el mismo sitio en que se amarra la barca del castillo de Balbos.
«Los viajeros ataron sus caballos al tronco de un árbol, y dirigiéndose á un hombre que dormitaba en el fondo de la barca, le dijo uno de ellos:
«—¡Eh, buen amigo! Dispense usted si le molesto un poco; pero tenemos una imperiosa necesidad de pasar el río.
«—¿Van ustedes al castillo?—preguntó el barquero, bostezando con toda la confianza de la mala educación.
«—Al castillo vamos.
«—Entonces sería preciso que se esperen ustedes como una hora.
«—¿Y por qué, amigo mío?—preguntó uno de los viajeros con el tono más cariñoso del mundo.
«—Porque á las doce tengo que pasar á unos cavadores que están ahí en la villa, y de una pedrada mato dos pájaros.

UN LIBRO DE GÓMEZ CARRILLO EN FRANCÉS

Publicamos a continuación, traducción de una Revista francesa, un artículo que el notable literato francés Paul Brulat, autor de La Ganga y de Eldar...

Ne es este el primer artículo que en París se consagra a la obra de Gómez Carrillo, cuyo éxito muy grande no puede menos que enorgullicernos a todos...

Hay personas a quienes tratamos desde hace años y cuya alma nos es tan desconocida; de tal modo cierta intimidad en vez de acercar, aleja; pero en cambio hay personas cuyo carácter y cuya naturaleza aparecen claramente...

Escéptico porque conoce la vida y no es de los que por pereza de espíritu aceptan la moral hecha; impulsivo y sensitivo; imparcial y apasionado como todo verdadero artista...

Su nuevo libro, publicado en francés y que lleva el exquisito y tierno título de Quelques Petites Amos d'Ici et d'ailleurs...

En dónde ha aprendido Gómez Carrillo a sentir así nuestra alma? Entre todos los escritores franceses actuales, este extranjero me parece el más fatigadamente parisiense por las cualidades de su pensamiento...

Perce el hombre y el escritor no se separan nunca por completo. Esta obra de Gómez Carrillo continúa llena de pasión: es una voluptuosidad que se enterece ante la gracia...

Ha aquí a las bailarinas japonesas, deliciosas muñecas, frágiles maripositas de cera y de seda, con ojos felinos, preciosas cortesanas en cuya gracia febril se adivina la muerte prematura...

ciencias y también y tal vez sobre todo, por sus tristezas. ¡Cuán hondamente siente Gómez Carrillo la futilidad!

De pronto en este libro delicado voluptuoso e irrisado, el tono cambia, la voz se eleva, el grito estalla. Un estremecimiento se ha apoderado del artista ante la iniquidad social...

Leed ese libro que os encantará y os hará soñar, y tal vez también os hará pensar un poco. ¡Qué esto último Carrillo no se lo propuso. Con energía y sin quererlo, creyendo escribir una frase modesta, él mismo ha hecho el mejor elogio de su libro...

No habéis leído otro proyecto y por eso habéis escrito una obra que es una obra profundamente y que yo admiro con sinceridad.

Paul Brulat

REVISTAS CÓMICAS

ACTUALIDADES

Ver Tios Vivos que giran no nos choca en las verbenas; ¡nos ha mucho más vivos en las Cortes dando vueltos!

Las modistas de la Corte han celebrado un congreso y en él han hablado algunas con elocuencia. Por cierto que la víspera le dijo a su modista Remedios: —¿Del cuerpo del traje verde podrá hacer me un gabán suelto?

—¿Del cuerpo del traje verde podrá hacer me un gabán suelto? —(dijo la modista). Pero hasta que hilyace el discurso nada podré hacer del cuerpo.

El Bombita tiene guita y del torero se quita. ¡Qué torero más bonito! ¡Su elegancia era exquisita! ¡O sea ya por el Bombita! ¡Y él ya por el bombito!

A causa de unas cuestiones entre Osmá y los alcoholeros, en Madrid, como protesta, se cerraron los comercios. Consecuencia peregrina: ya, que con na lie me meto, quisid comer queso el martes y no pude comprar queso.

En la verbera José llamo a Blas cacho de atún, y Blas le dió un puntapié en mitad del Pim, pam, pam

Juan Pérez Zaniga.

BOLETIN OFICIAL

El día 6 contiene: R. O. declarando corporación oficial el Colegio de farmacéuticos de Murcia.

Id. denegando la derogación de la real orden de 9 de Febrero de 1899, solicitada por la Diputación provincial de Barcelona.

Anuncio de subastas de esparto de los montes de Cieza.

Id. de haberse solicitado trinta pertenencias para la mina La Sibila, del término de Mula.

Edictos de la autoridad militar de Barcelona y del agente ejecutivo de la contribución en la zona 3ª.

Relación de las expendedorías en que están a la venta las libranzas especiales para pagos de suscripciones de periódicos.

Cuentas de Ayuntamiento de Mazarrón. Edictos de las alcaldías de Murcia, Aguilas y Lorca y de los juzgados de San Juan, Cartagena y Lorca.

Cartera de Murcia

Veladas musicales. Esta noche de 9 y media a 11 y media será la última velada en el paseo de la Glorieta, amenizándola la banda de D. Vicente Espada.

Mañana noche viernes será la primera de las veladas del Carnava en el Jardín de Florida, donde se estará espléndidamente alumbrado con gas y focos e eléctricos.

Durante las veladas todas las noches las amenizará de 9 y media a 11 y media una banda de música a cuyo efecto se ha levantado un bonito tablado en el paseo central.

PRESTAMOS-Merced, 24

Telegrafos. Ha sido destinado en comisión del servicio a San Sebastián durante la permanencia de la Corte en aquella capital, el auxiliar quinto de este Centro D. Manuel Jara.

Pacheco. En la casa de campo de Juan Ros Sánchez, en Pacheco, se ha producido un incendio que fué sofocado por la guardia civil y vecinos.

Las pérdidas son de consideración. El siniestro ha sido intencional.

Comisión provincial. Esta ha informado ya los expedientes sobre transacción del pleito entre el Ayuntamiento de la Unión y D. Celestino Martínez, arrendatario que fué de los consumos de

dicha ciudad, y el del registro minero Porvenir, del término de Yecla.

El incendio de Melina. Las eras quemadas eran de la pertenencia de Juan Meseguer García, Juan Aguilas Hernández, Santa Cruz Meseguer García y Antonio Martínez Linares, calculándose las pérdidas en unas 10 ó 12 000 pesetas.

Audiencia. Para el día 7 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de Cieza, por hurto, contra Santiago Montiel Molina. Defensor Sr. Baró; procurador Sr. Salvat.

Sección segunda.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección tercera.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección cuarta.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección quinta.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección sexta.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección séptima.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección octava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección novena.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección décima.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección undécima.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección duodécima.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treceava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección catorceava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección quinceava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección dieciséava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección dieciséava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección dieciochoava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección diecinueava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veinteava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veinteaava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veintidosa.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veintitresava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veinticuatroava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veinticincoava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veintiseisava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección veintiséava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treintaava.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y una.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y dos.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y tres.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y cuatro.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y cinco.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y seis.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y siete.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Sección treinta y ocho.—Una de San Juan, por hurto, contra Francisco Vélez. Defensor Sr. Menárguez; procurador Sr. Moreno.

Nuestros regalos de 500 pesetas han sido acogidos desde el primer momento con vivo interés, por nuestros lectores, habiendo aumentado este afán en alanzar el premio que se ofrece la fortuna que tuvieron en el primer sorteo una joven del barrio del Carmen de esta capital y en el segundo el maestro barbero de Oñuella D. Francisco Lizón.

Para que vayan logrando su deseo los muchos que persiguen obtener igual beneficio que los ya citados, comenzaremos a publicar los vales para el tercer regalo, desde mañana viernes.

MADRID

Contra unos huelguistas. Madrid 6 (12 n.) Los albañiles huelguistas de las obras del nuevo seminario se hallaban pacíficamente en las inmediaciones del Centro obrero y fueron atacados repentinamente por los guardias de seguridad dispersándoles a sablazos.

San Sebastián. Esperando al rey. San Sebastián 6 (8 n.) Ha llegado el general Zappino y la escolta.

SAN SEBASTIÁN

Esperando al rey. San Sebastián 6 (8 n.) Ha llegado el general Zappino y la escolta.

El lunes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El martes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El miércoles se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El jueves se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El viernes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El sábado se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El domingo se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El lunes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El martes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El miércoles se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El jueves se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El viernes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El sábado se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El domingo se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El lunes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El martes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El miércoles se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El jueves se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El viernes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El sábado se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El domingo se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El lunes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El martes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El miércoles se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El jueves se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El viernes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El sábado se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El domingo se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

El lunes se espera que lleguen el General y el conde de Marqués de Molins.

Osmá promete que no se resolverá inmediatamente la cuestión.

Escartín lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto referente a coligaciones y huelgas.

Peregrín combate el proyecto sobre reformas de Guerra.

Le contesta Oñuella en nombre de la comisión y Linares en el del Gobierno y se levanta la sesión.

CONGRESO

Los españoles en Argelia. Villanueva se ocupa de la persecución de que son objeto los españoles residentes en Argelia y especialmente en la provincia de Orán.

Dice que se les prohíbe asociarse y fundar escuelas.

Pide el orador que se fomente nuestro comercio con África.

Maura le contesta que se hará lo posible por fomentarlo, pero que precisa que la masa social coopere a la obra gubernativa.

El escándalo de Almería. Morayta se ocupa del gran escándalo ocurrido en el Ayuntamiento de Almería.

Sánchez Guerra manifiesta que ha leído antecedentes y que se castigará a los culpables.

Protesta de Lerroux. Lerroux protesta de que arbitrariamente se le ha impedido la publicación del semanario La Libertad.

Dice que si la policía trata de atropellarle, procederá a enfrentamiento.

Catástrofe del Jiloca. Nongrés espoya una proposición pidiendo se haga una información parlamentaria sobre la catástrofe del Jiloca.

Añade que la línea central de Aragón es la más favorecida por el Estado, por lo que le ha dado una subvención de 25 millones de pesetas, consistiendo en construir puentes y obras de fábrica sin cimentación, lo que ha sido causa de la catástrofe de El Estrecho de Goya.

De la inapropiación de ferrocarriles dice que puede formularse una idea o decir que los sueldos de los empleados en la línea central de Aragón son ridículos.

Añade que la subvención ha excedido de 55 por ciento del precio total de la construcción.

Ye—añade—no puedo evitar que sean consejeros de esa compañía eminentes políticos, pero lo hago con gusto.

Termina pidiendo la información parlamentaria y la suspensión del tráfico y movimiento hasta que haya garantías y seguridad para los viajeros.

Alfonso Salsazar le contesta mostrándose contrario a la información parlamentaria, por creer que no daría resultado.

Dice que el Gobierno resolverá en justicia, desatendiendo las influencias de las compañías.

Suplicatorio de Bañón. Se discute el suplicatorio para procesar a Bañón.

Interviene Gasset para explicar nuevamente su intervención en el asunto siendo ministro.

Reclama Bergamín.

Interviene Bañón.

«Aprecio la satisfacción que se ha hecho contra mí.

«Cursen el proceso, no me importa que se conceda el suplicatorio.

«Todo esto es un enredo para deshonrarme, fraguado por personas que no puedo decir.»

Varias veces: «Que diga los nombres.»

Pide que se le permita exponer en el salón de conferencias los planes del monte en que se hicieron las telas de puros.

Romero: «Acuerdo a lo solicitado por Bañón. Es lo menos que puede pedir un hombre a quien se acusa.»

Bañón: «Quiero que se nombre una comisión parlamentaria que estudie el asunto y vea si soy o no un hombre honrado, víctima de una acusación falsa.»

Romero: «Puesto que hasta el interesado está conforme, queda retirado el voto particular y se va a conceder el suplicatorio.»

Interviene brevemente Suárez Inclán para explicar su intervención en el asunto, siendo ministro.

«La votación ordinaria se aprueba el suplicatorio y se levanta la sesión.»

EN LOS PASILLOS

Los suplicatorios. Madrid 6 (12 n.) La nota política del día es la insistencia de Maura en no cerrar las Cortes hasta conseguir los suplicatorios contra Lerroux, Bisca, Soriano, Nongrés y otros.

En una conferencia celebrada por Romanones, Ruano y Armijo se propuso que no se tratara del fondo de los montes de los suplicatorios para evitar que se lea en la Cámara los artículos contra el rey que han originado la mayoría de los suplicatorios.

Lo aceptaron, pero insistiendo en mostrar contrarios a conceder los suplicatorios.

pero yo me quedo. Ten en presente que si llega el día en que nos enfrentemos a las urnas que cada uno de nosotros se prepare para votar con conciencia.

Los suplicatorios en vista de esto resolvieron quedarse.

Las Cortes

Maura insiste en que se discutan los suplicatorios aunque tengan que estar abiertas las Cortes todo el verano.

Los principios

El viernes marcharán a San Sebastián los principios de Azaña.

Sin tabernas ni toros. Prepárese por los taberneros, empresarios de toros, gañaneros y toreros un mitin de protesta contra la ley del descanso dominical, que prohíbe las corridas y el despacho en las tabernas.

Cuestión personal

Se habla de una cuestión pendiente entre el diputado D. Avendaño Montero con un exdiputado.

Parece que ha sido nombrado árbitro Salsazar.

El Concordato

Interrogado Maura sobre la protesta de los ultramarinos acerca del concordato con el Vaticano, dijo que es una negociación absoluta.

Añadió que cuando redactó el convenio ya contaba con que las ultramarinas lo rechazarían.

“Río Arriba,” Merlano Perni

VERSOS

Vinda de Perelló-Murcia-Una pta.

Pérez Hermanos

RESTAURANT Y PASTELERIA

Plaza de Santa Catalina, 1

Día 7 — CUBIERTOS A 3 Ptas.

Huevos al cocido.

Chuletas con choro a la española.

Pescado salsa rústica.

Jamón país.

Dulce: Compota de melocotón.

Compañía Arrendataria

DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, a cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 12 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para el efecto facilitará gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Éstos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recibirán un billete contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieren resultan legítimos y corrientes. Al pie del billete se suscribirán los interesados el Recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 3 de Junio de 1914. —El Secretario, Luis de Albuca.

OGULISTA

ENRIQUE FALCO

Consulta de 9 a 12. —Gratis de 12 a 1.—Santa Gertrudis, 1, frente al Hospedaje de Levante.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO.

El más científico remedio para combatir la tos ferina o coqueluche. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bronquios, accionando la intensidad de la tos y moderando la intensidad de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia.

Precio del frasco 2 pesetas

EL HIJO

Fonda y Restaurant

Servicio permanente.

Príncipe Alfonso, (Trapería), 32, Murcia

SURVER

Cirujano

Dentista

Conde del Valle, 16 (antes Fraternidad 42)

Pasid en todas partes

Cognac TERRY

EL MEJOR CONOCIDO

Algunos diputados se despidieron de Maura para marcharse a veranear.

Maura les dijo: —Marchen ustedes,

pero yo me quedo.

Ten en presente que si llega el día en que nos enfrentemos a las urnas que cada uno de nosotros se prepare para votar con conciencia.

Los suplicatorios en vista de esto resolvieron quedarse.

Las Cortes. Maura insiste en que se discutan los suplicatorios aunque tengan que estar abiertas las Cortes todo el verano.

Los principios. El viernes marcharán a San Sebastián los principios de Azaña.

Sin tabernas ni toros. Prepárese por los taberneros, empresarios de toros, gañaneros y toreros un mitin de protesta contra la

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS

HORAS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists arrival times for various routes like Madrid to Murcia, Alicante to Murcia, etc.

SALIDA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists departure times for various routes like Murcia to Alicante, Murcia to Cartagena, etc.

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 a 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 a 11,30 y de 15 a 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 a 9,30.—De apartados y lista, de 8 a 11,30 y de 16 a 18,30.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expres de Madrid a Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena a Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-expres de Cartagena a Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 a 7, de 10 a 12, de 13,15 14,15 y de 18 a 19.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De cartas en lista, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De certificados, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes a estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Horas. Lists train schedules between Murcia, Torrevieja, and Alicante.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Horas. Lists train schedules between Alcantarilla and Lorca.

Línea de Cartagena a La Unión y a Los Blancos

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Horas. Lists train schedules along the Cartagena-La Unión-Los Blancos line.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 5 columns: Estaciones, Correo 8 y 34, Mixto 10 y 32, Mixto 30 y 36, Corto 166. Lists train schedules from Madrid to Cartagena and Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar a Madrid

Table with 5 columns: Estaciones, Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 29, Corto 165. Lists train schedules from Cartagena to Madrid.

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid a Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia a la I y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.

Goodyear y Comp. Compañía Valenciana de Navegación

Advertisement for Goodyear and Company, featuring ship illustrations and text about steamship services between Spain, France, and Italy.

Cerveza Mahou

Advertisement for Mahou Beer, representing the company in Murcia, with contact information for Eduardo Monteverde.

Advertisement for Santal Midy, a medicinal product for various ailments, highlighting its effectiveness and ease of use.

Línea de vapores de Tintoré y C.

Advertisement for Tintoré and Company's steamship line, offering regular services between Barcelona and Alicante/Orán.

Diario Avisos

Advertisement for a daily notice board, listing various services like Ma de Cria, Azufradoras Mauter, and Abanicos.

GRAN HOTEL

Advertisement for Gran Hotel, located in Borra, offering various services and amenities.

MA DE CRIA

Advertisement for Ma de Cria, a dairy product, with multiple entries describing different types and prices.

Large advertisement for Equitable Life Assurance Society of the United States, featuring financial statistics and contact information for the Spanish branch in Madrid.

Droguería de Pardo y Compañía

Advertisement for Droguería de Pardo y Compañía, listing various pharmaceutical products and services.

CALENTURAS

Advertisement for Calenturas (febrifuges), highlighting the effectiveness of the Cruz Negra brand.

AZULEJOS

Advertisement for Azulejos (tiles), offering various types and prices for paving and interior decoration.

Para Hoteles RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS

Advertisement for hotel and restaurant supplies, including products like Guanos and Depilatorio Venus.